

Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

479 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 18 de diciembre de 2003, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Paso a subterráneo de un tramo de línea aérea de M.T. entre el CD C101016 "Marmolejos" y el CD C103159 "San Isidro" Línea Anzofe, ubicada en San Isidro, término municipal de Gáldar (Gran Canaria).- Expte. nº AT 03/133.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente nº AT 03/133, denominado: paso a subterráneo de un tramo de línea aérea de M.T. entre el CD C101016 "Marmolejos" y el CD C103159 "San Isidro" Línea Anzofe.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., con domicilio en Avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, 22, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre el

establecimiento de una línea subterránea, trifásica, de circuito simple, a 20 kV de tensión de servicio, con origen en CT existente C103159 "San Isidro II" y su final en CT existente C101016 "Marmolejos" intercalando el CT existente C101017 "San Isidro", con longitud total de 1.350 metros y sección de 1 x 240 mm² AL, afectando al término municipal de Gáldar.

El presupuesto de la instalación citada es de 190.151 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, sita en la planta 8ª del Edificio de Servicios Múltiples I, calle Profesor Agustín Millares Carló, 22, Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de diciembre de 2003.- El Director General de Industria y Energía, p.d.f., el Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas (Resolución de 21.11.01, N.R. 1044), Juan Antonio León Robaina.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concerlado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.